PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Codigo de Seguridad: 6972828135

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	2981	1

Asegurado: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

R.U.C. o C.I.: 80000089-7

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
27/5/2019	1/7/2018	31/10/2019	80.000

TOMADOR: ASOCIACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL (U.T.C.D.)

AUMENTO DE SUMA ASEGURADA

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato INC N° 96/2018 Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2018 "Servicio de Guarderia para Hijos de Funcionarios de la INC".ID N°347.706, hasta la suma de : Guaranies Setenta Y Tres Millones Novecientos Ochenta Mil .-	73.980.000
	TOTALES	73.980.000

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso

Prima	Gs.	318.182
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	31.818
Premio	Gs.	350.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 350.000 (Guaranies Trescientos Cincuenta Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
RAMON BAREIRO B.
Jefe Dpto. Emisión

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
LIC. IRMA ARANDA DE GONZÁLEZ
Gerente de Siniestros

0191615